

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Licenciado Monzón:

Por este medio estoy presentando el informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 42-2016 y Acuerdo Ministerial Número 24-2016**. Correspondiente al mes de mayo del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura de serie **E** y correlativo **Número 000010**.

Actividades realizadas:

1. Asesoría para la gestión de madera certificada de manchiche para la construcción de una escalinata de ascenso y plataforma de protección para el Edificio E-VII-Sub del sitio Arqueológico Uaxactún, como parte del proyecto de cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes, y el Fondo de monumentos Mundial
2. Participación en el XXIV Encuentro Arqueológico del Area Maya.
3. Asesorías durante reuniones sostenidas por nombramiento en comisiones oficiales en Ciudad de Guatemala.
4. Asesoría para el seguimiento del proyecto de Mejoramiento del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de los servicios sanitarios localizados en la Zona Arqueológica Núcleo del PANAT.
5. Asesorías y opiniones técnicas ante solicitudes providenciales en temas de gestión y manejo del Parque Nacional Tikal.

Resultados obtenidos:

1. Como resultado se logró definir los mecanismos que hicieron posible la adquisición de 4,200 pies tableares de madera manchiche a través de la concesión forestal Organización Manejo y Conservación de la aldea Uaxactún (OMYC). Como producto final, la infraestructura destinada a proteger el Edificio E-VII-Sub fue construida. Esto dentro del marco de cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y el Fondo de Monumentos Mundiales.

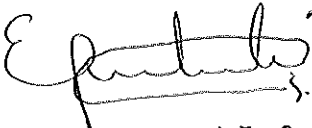
2. En seguimiento a la búsqueda de espacios de divulgación en favor del patrimonio cultural, se obtuvieron dos espacios para que el Parque Nacional Tikal, a través de la Unidad de Arqueología, participara en dos presentaciones sobre los trabajos de investigación y conservación de edificios prehispánicos desarrollados en la zona arqueológica núcleo de Tikal (2015-2016) y conservación del Edificio E-VII-Sub de Uaxactún.
3. Se participó en una reunión de seguimiento a la Carta de Entendimiento entre el Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural a través de la Unidad Técnica del PANAT, la Universidad de Kanazawa en Japón y la Oficina de UNESCO Guatemala, para consensuar los puntos que tratará dicha Carta, previo a su firma. Asimismo, se participó en la revisión final del Plan de Manejo del Sitio Arqueológico Uaxactún; y la presentación del Plan de Acción 2016 derivado del curso "Conservación y Aprovechamiento de Sitios Arqueológicos como Recursos Regionales", impartido en Kanazawa, Japón a finales de 2015. Último que forma parte de un acuerdo de cooperación del pueblos de Guatemala a través del MICUDE y del pueblo de Japón a través de su Agencia de Cooperación Internacional (JICA)
4. Como resultado preliminar, después de las visitas de campo correspondientes, se acordó con delegados del Departamento de Supervisión de Proyectos, los mecanismos y condiciones necesarias para impulsar el desarrollo del proyecto. Por parte del Parque se acuerda la elaboración y gestión de la Herramienta Ambiental Inicial, así como el estudio de suelos. Los temas de planificación y ejecución financiera correrán por parte de INGUAT.

Adicionalmente se logró retomar el proyecto de Mejoramiento del Arco de Ingreso al Parque Nacional Tikal y Mejoramiento del Centro de Visitantes. El Parque se comprometió a elaborar un juego de planos completo de la infraestructura presente. El tema de planificación y ejecución financiera correrán por parte de INGUAT.

5. Se brindó asesoría técnica en temas diversos en respuesta a 14 solicitudes providenciales; así como también, 21 asesorías en temas de patrimonio cultural y natural mediante documentación oficial.


JOSE LEÓNEL ZIESSE ALTÁN

VO.BO.


Lic. Elmer Antonio Tun Castellanos
Administrador General
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural